

ACTA DE PRESENTACIÓN, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTA DE OFERTA Y ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 001-2023-OEFA

“ADQUISICIÓN Y LOS SERVICIOS DE ACTUALIZACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA – ARCGIS O EQUIVALENTE”

En la ciudad de Lima, siendo el día 16 de febrero de 2023, el Órgano Encargado de las Contrataciones, realiza la revisión de oferta y otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección Contratación Directa N° 001-2023-OEFA, cuyo objeto de convocatoria es el “ADQUISICIÓN Y LOS SERVICIOS DE ACTUALIZACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA – ARCGIS O EQUIVALENTE”.

1. PRESENTACIÓN DE OFERTA

Que, mediante correo electrónico de fecha 16 de febrero de 2023, se invitó a presentar su oferta, a la empresa TELEMATICA S A, de acuerdo a la Resolución de Administración N° 00033-2023-OEFA/OAD, de fecha 15 de febrero de 2023, que aprobó la Contratación Directa del “Adquisición y los servicios de actualización, y suscripción de licencias de software de información geográfica – ArcGIS o equivalente”.

En mérito a la invitación efectuada de manera electrónica y de acuerdo al cronograma del procedimiento de selección, se recibió la oferta de la empresa TELEMATICA S A., mediante correo electrónico de fecha 16 de febrero de 2023, a horas 18:05.

Cabe indicar que el señor **ALBERTO ANTONIO GUILLEN OTOYA** actúa como **APODERADO** en representación de la empresa TELEMATICA S A., en mérito a los poderes otorgados y registrado en SUNARP presentados a folios 11 al 16 de la oferta.

2. APERTURA DE LA OFERTA

Acto seguido, se procede con la apertura de la oferta de la empresa TELEMATICA S A., verificándose que la oferta fue presentada vía correo electrónico a la siguiente dirección bmadueno@oefa.gob.pe y lvalverde@oefa.gob.pe, conforme lo establecido en el numeral 2.2 del Capítulo II de las Bases del procedimiento de selección.

Asimismo, mediante Memorando N° 00297-2023-OEFA/OAD-UAB, de fecha 16 de febrero de 2023, se requirió a la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental, en su calidad de área usuaria el apoyo técnico para evaluar el cumplimiento de los requisitos de calificación “Experiencia del Postor en la Especialidad”, así como la demás documentación técnica contenida en la oferta.

En respuesta, la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental a través de Memorando N° 00065-2023-OEFA/DPEF, de fecha 16 de febrero de 2023, indica lo siguiente: “(...) En relación a ello, de la revisión de la propuesta del postor TELEMATICA se verifica que la misma **cumple con lo solicitado** en el numeral 3.2. Requisitos de calificación, del Capítulo III Requerimiento de las Bases de la Contratación Directa 001-2023-OEFA”.

3. ADMISIBILIDAD DE OFERTAS

- Posteriormente, se procedió a efectuar la revisión de la documentación contenida en la oferta, a fin de verificar si está cumple con presentar la documentación requerida para su

admisión, de conformidad con lo establecido en el numeral 2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta, del Capítulo II de las Bases.

N°	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	OFERTA PRESENTADA
		TELEMATICA S A.
Documentos de presentación obligatoria		
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE (Folio 4)
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	CUMPLE
	En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto	Folios 11 - 16
	En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda	No corresponde
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE (Folio 17)
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE (Folio 18)
e)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE (Folio 19 - 21)
f)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 5. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	CUMPLE (Folio 22)
CONDICIÓN DE LA OFERTA		ADMITIDA

4. CALIFICACIÓN DE OFERTAS

- Posteriormente, se procedió a verificar los documentos de los requisitos de calificación, acorde con el numeral 3.2 del Capítulo II de la Sección Específica de las Bases Integradas, y de conformidad con el artículo 75°¹ del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Al respecto, y en mérito al apoyo técnico brindado por la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental, se obtuvo el siguiente resultado:

DESCRIPCIÓN	POSTOR	RESULTADO
“ADQUISICIÓN Y LOS SERVICIOS DE ACTUALIZACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA – ARCGIS O EQUIVALENTE”	TELEMATICA S A.	CALIFICA

¹ Artículo 75. Calificación

75.1. Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.

5. **ADJUDICACIÓN**

Considerando lo señalado en los párrafos precedentes y la documentación obrante en el expediente de contratación, y encontrándose conforme con el precio de la oferta, el órgano encargado de las contrataciones procede a:

- ✓ **Adjudicar la Buena Pro** de la Contratación Directa N° 001-2023-OEFA para la “ADQUISICIÓN Y LOS SERVICIOS DE ACTUALIZACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA – ARCGIS O EQUIVALENTE”, al postor TELEMATICA S A., con RUC N° 20101984291, por el importe de S/ 3,422,222.00 (Tres millones cuatrocientos veintidós mil doscientos veintidós con 00/100 soles).
- ✓ **Notificar** a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE el otorgamiento de la buena pro, de conformidad con lo establecido en el artículo 63° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

No habiendo otros puntos que tratar, se da lectura y en señal de conformidad se procede con la suscripción de la presente acta.

BETTSY LISET MADUEÑO AVALOS

Jefa de la Unidad de Abastecimiento



"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el OEFA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. N° 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sistemas.oefa.gob.pe/verifica> e ingresando la siguiente clave: 04904324"



04904324